

UT DE TIJUANA Y
ACADEMIA STEM INVITAN AL

CAMPEONATO
NACIONAL
DE
ROBÓTICA

VEX ROBOTICS - INDUSTRIA 4.0

4-6 MARZO 2020



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO



Universidad Tecnológica de Tijuana



ACADEMIA
STEM
Iberoamérica



SE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA



AUDITORIO RODRIGO VALLE HERNÁNDEZ
AV. CETYS UNIVERSIDAD No. 4 FRACC. EL LAGO, TIJUANA,
BAJA CALIFORNIA 22210 MÉXICO



INDEX ZONA COSTA BC Y ACADEMIA STEM

CONVOCAN

A las Instituciones de Nivel Básico, Medio Superior y Superior del país, para participar en el Campeonato Nacional de Robótica 2019 – 2020 VEX-Reeduca, Industria 4.0

Competencia que se celebrará de conformidad con las siguientes bases:

Primera.- Podrán participar los docentes y alumnos que reúnan los requerimientos establecidos en el Reglamento VEX -Reeduca 2019-2020 consultarlo en:

<http://www.torneos.vexrobotics.com.mx/manuales/GameManualVEXIQ.pdf>

<http://www.torneos.vexrobotics.com.mx/manuales/GameManualVEX.pdf>

Habiendo consultado el reglamento, los equipos deberán seguir los siguientes pasos:

- a) Realizar un Pre-registro, llenando directamente en el portal: www.torneos.vexrobotics.com.mx/torneos.php y seleccionar el torneo Nacional de acuerdo a la fecha que se llevará a cabo.
- b) Mantenerse al pendiente de las actualizaciones de los torneos en la página: <http://torneos.vexrobotics.com.mx>.

Segunda.- El Campeonato Nacional tendrá un costo de inscripción de \$1,000.00 pesos más IVA por equipo de cualquier nivel.

El pago se realizará a la siguiente cuenta:

BANCO: BBVA BANCOMER

BENEFICIARIO: INNOVACION TECNOLOGICA EN EDUCACION SAPI DE CV

NUMERO DE CUENTA: 0163002241

CUENTA CLABE: 012813001630022412

Nota: Antes de realizar el pago los equipos deben haber cumplido con el Reglamento VEX-Reeduca 2019-2020.

Enviar datos de facturación, copia de pago y números de equipo a registrar a:
ecano@reeduca.com.mx

Tercera.- La competencia se desarrollará del 4 al 6 de marzo de del 2020 en el Auditorio Rodrigo Valle Hernández ubicado en Calzada CETYS s/n. Col. Rivera, C.P. 21259 Tijuana, BC.

Cuarta.- Los protocolos y las reglas a los que se sujetaran los concursantes, se sustentan en los estándares plasmados en el documento rector de las reglas de competencias Internacionales de robótica VEX. Consultar Reglas en:

VEX IQ
VEX EDR
VEX U

Quinta.- Los equipos deberán estar constituidos por un mínimo de tres y un máximo de seis estudiantes asistidos por un profesor o asesor, mismo que será considerado como responsable. Los equipos participantes deben presentar un (1) robot VEX en las categorías VIQC y VRD cada uno y dos (2) robots en la categoría VEXU de acuerdo a las reglas. Los equipos tendrán que presentar ante los jueces, una bitácora que muestre desde la concepción del robot hasta el final del mismo, la bitácora podrá incluir imágenes, videos, entre otros.

Sexta.- Los participantes serán evaluados por un comité técnico, constituido por jueces especializados de VEX Robotics, las determinaciones de dicho comité serán inapelables. Se premiarán las siguientes categorías:

- Campeón del Torneo
- Campeón de Excelencia
- Campeón de Diseño
- Campeón de Programación
- Campeón de Construcción
- Campeón de Robot Skills

Séptima .- En el proceso para definir el equipo ganador en la categoría de Campeón de Diseño, sólo podrán calificar quienes hayan utilizado, desarrollado e implementado todo su proyecto con herramientas Autodesk Product Design Suite For Education 2014 o superior, mismas que se incluyen en los Reeduca Team Kits para VEX Robotics Competition o bien, podrán descargar el software de manera gratuita en el portal [Autodesk](#).

Octava.- Las instituciones interesadas en participar deberán comunicar dicha intención por medio de oficio suscrito por su Titular, dirigido a VEX Robotics, dicho oficio debe expresar su conformidad para cumplir con los siguientes requisitos:

1. Constituir por lo menos un equipo dedicado al proyecto, mismo que tendrá la misión de preparar a los estudiantes que tomarán parte del concurso.
2. Apoyar en todos sus requerimientos al o los equipos que se constituyan para participar en el torneo.
3. Designar a un responsable del programa en la institución, el cual estará presente durante la competición.
4. Hacer explícito el apoyo necesario que habrá de proporcionar a los integrantes de la institución para su participación en el torneo.
5. Comprometerse a asistir a las reuniones previas y durante el campeonato, a las que sean convocadas derivadas del propio certamen; y que se someterán a los acuerdos tomados al efecto.
6. Comprometerse a que se proporcionará de manera oportuna y eficaz la formación académica pertinente, para una correcta participación en el concurso.
7. Confirmar que se apoyará a los estudiantes en los aspectos relativos a los gastos derivados de su participación en el certamen y que la preselección de los participantes se realizará sin discriminación de ninguna índole.
8. Designar al responsable del grupo que representará a la institución, así como a resolver cualquier situación que surja, producto del desarrollo de la competencia.

Novena.- Los estudiantes que tomen parte en el concurso, deberán: 1) Haber participado en el Campeonato Internacional y por lo menos en un pre-nacional; 2) Acreditar que se encuentran inscritos de manera regular en la institución participante; 3) Demostrar excelente conducta; y 4) estar inscritos en el pre-registro realizado por el equipo.

Décima.- Las instituciones interesadas en participar deberán realizar una selección previa de sus candidatos, de acuerdo con las bases de la presente convocatoria. En la cuarta cláusula podrán encontrar una liga de las reglas generales de la competencia.

Para cualquier asunto favor de comunicarse con:

Lic. Eliezer Cano

Correo electrónico: ecano@reeduca.com.mx